

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Deportes
Córdoba**

Núm. 1.225/2014

Anuncio de Formalización de Contrato de Servicios del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Deportiva y Mantenimiento.

c) Número de expediente: 07/13Se (T.A.)

d) Dirección de Internet del perfil del contratante:

w.ww.perfildelcontratante.cordoba.es

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicios de Control de Accesos y de mantenimiento de las instalaciones deportivas de gestión directa y oficinas centrales del IMDECO.

c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2 Servicios de Vigilancia.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia, Perfil del Contratante del IMDECO: www.per-

filidelcontratante.cordoba.es

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19-11-2013.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria (anticipada).

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 102.501,40 € (IVA no incluido).

Esta cantidad está basada en el presupuesto base para dos anualidades y las prórrogas previstas incrementadas en un 3% estimado.

Formalización del contrato:

a) Fecha de requerimiento: 26/12/2013.

b) Fecha de adjudicación: 26/12/2013.

c) Fecha de formalización: 31/01/2014.

d) Contratista: Ferronol, Servicio Integral de Precisión, S.L. (CIF B-21319777).

e) Importe de adjudicación: Hasta un máximo para dos anualidades de 50.112,00 € más la cantidad de 10.523,52 € de IVA al 21%, lo que hace un total de 60.635,52 € (IVA incluido/dos años), a razón de los siguientes precios hora:

- Tarifa laborable diurna: 7,23 €/hora (sin IVA).

- Tarifa laborable nocturna: 7,29 €/hora (sin IVA).

- Tarifa festiva diurna: 7,26 €/hora (sin IVA).

- Tarifa festiva nocturna: 7,34 €/hora (sin IVA).

Córdoba, a 19 de febrero de 2014. Firmado electrónicamente por el Presidente del IMDECO, Miguel Reina Santos.